

Informe favorable  
del Sr. Presidente  
en sesión de fecha  
18/11/2021  
A



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGÉTICOS, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, QUE ORDENE LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y FÍSICO QUÍMICOS NECESARIOS PARA EVALUAR LAS POTENCIALIDADES DE INICIAR LOS PROCESOS NECESARIOS PARA LA EXPLORACIÓN Y EVENTUAL EXPLOTACIÓN DE LITIO EN LA MINA DE SAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LAS SALINAS, PROVINCIA DE BARAHONA, ASÍ COMO EN LAS SALMUERAS QUE OPERAN EN DICHA PROVINCIA, MONTECRISTI, PERAVIA Y AZUA, E INSTRUIR AL MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS, ANTONIO ALMONTE, AL DISEÑO Y LA EJECUCIÓN DE UN PLAN PARA ESTOS FINES. PROPONENTE: SENADOR JOSE MANUEL DEL CASTILLO SAVIÑON.

EXPEDIENTE NO.01214-2021-SLO-SE

TR

Introducción

H

La propuesta tiene por objeto solicitar al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que ordene la realización de los estudios geológicos y físico químicos necesarios para evaluar las potencialidades de iniciar los procesos necesarios para la exploración y eventual explotación de litio en la mina de sal ubicada en el municipio de Las Salinas, provincia de Barahona, así como en las salmueras que operan en esta provincia, así como también en las provincias Montecristi, Peravia y Azua, e instruir al ministro de Energía y Minas, Antonio Almonte, al diseño y la ejecución de un plan para estos fines.

A

El litio es un mineral alcalino contenido en sustancias compuestas en la corteza terrestre, que se utiliza como agregado en vidrios y cerámicas para hacerlos más resistentes a los cambios de temperatura. También se utiliza en la elaboración de polímeros, en filtros de aire y otros usos, entre los que se destaca el uso medicinal en psicofármacos, como estabilizante del ánimo.

S



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

## Dirección de Coordinación de Comisiones

Actualmente, en las provincias Barahona, Azua, Peravia y Montecristi, operan salmueras de mar para la obtención de sal bajo procesos de evaporación, que podrían contener el mineral de litio en concentraciones suficientes. Además, la Dirección General de Minería ha estimado en 70 millones de toneladas métricas (TM2) la magnitud del depósito de sal mineral ubicado en el municipio Las Salinas, provincia de Barahona, lo cual lo convierte en el segundo yacimiento de mayor volumen de Latinoamérica. Por tal motivo, es importante su evaluación y estudio para determinar si contienen mineral de litio en concentraciones suficientes que hagan económicamente viable su extracción y posterior procesamiento, con el objetivo de contribuir al desarrollo social y económico del país.

### Mecanismos de consulta

Para el análisis de esta resolución y tomando en consideración lo establecido en el artículo 298 del Reglamento del Senado, la Comisión realizó una reunión en fecha 9 de diciembre del presente año. En esta reunión también se hizo la revisión del informe de la Dirección Técnica de Revisión Legislativa y las sugerencias de los asesores de la Comisión y se determinó que la resolución posee una redacción adecuada y los requisitos establecidos en el Manual de Técnica Legislativa para la elaboración de este tipo de iniciativas.

### Conclusión

Concluido el análisis de esta propuesta la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable**, al expediente No. 01214, tal y como fue depositado; por lo que solicita al Pleno Senatorial, la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

Por la Comisión:

RICARDO DE LOS SANTOS POLANCO  
Presidente

RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN  
Vicepresidente

FARIDE VIRGINIA RAFUL SORIANO  
Secretaria

ANTONIO M. TAVERAS GUZMÁN  
Miembro

JOSÉ M. DEL CASTILLO SAVIÑÓN  
Miembro

IVÁN JOSÉ SILVA FERNÁNDEZ  
Miembro

CRISTÓBAL CASTILLO LIRIANO  
Miembro

DIONIS A. SÁNCHEZ CARRASCO  
Miembro

DAVID RAFAEL SOSA CERDA  
Miembro

RCN/jcm  
14 de diciembre de 2021

Informe Iniciativa legislativa No. 01214, depositada el 09/11/2021, tomada en consideración y enviada a comisión en fecha 09/11/2021